

1.^o 7.^o de alvalde
 José Euban Médich
 Pedro Martorell
 Jaime Arnís
 Diego Pala
 Jaime Berqueda
 Pedro Martorell
 Vicente Cruell
 José Fernandez

En el pueblo de Cornellá de Llobregat a veintiseiete de Febrero de mil novecientos veis: Reunidos en sesion ordinaria de primera convocatoria los tres Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. primer Teniente de Alvalde D. José Guiralt y Ferrer se declaró este abierto por lectura del anterior que fué aprobada por unanimidad.

Auto seguido el Sr. Presidente pone en conocimiento que segun lo acordado por el Ayuntamiento anterior para proceder a la nueva enumeracion de las casas habia llevado precios de numeros de varias clases y dimensiones y al propio tiempo ^{+ propone} que se proceda a la colocacion de los mismos previo reparto que se hará para el cobro de los expresados numeros. El Ayuntamiento enterado acuerda comprar los numeros que tienen 13 centimetros de largo por 13 de ancho cuyo coste es de a veinticinco centimos el numero.

Tambien ^{+ manifiesto} ^{+ propone} la Presidencia que ha llamado a las vendedoras de carne de gallina y conejo para que cumplan lo prevenido en el Reglamento de Consumos Tarifa 2.^o del ~~del~~ ~~ex~~ habiendome contestado las expresadas vendedoras que no están conformes a tributar por la Tarifa 2.^o del expresado Reglamento por encontrarlo demasiado exajerado pues lo múnimo que harian es pagar una peseta cada mes por vendedora sea el que sea el numero que usaren o usen. Despues.

de varia discusion el Ayuntamiento acuerda la resolucion del particular para otra sesion

Propone la Presidencia retribuir al Paralelo de obras por un diez por ciento sobre los derechos de edificacion, acordando el Ayuntamiento que cuando sea la epoca para la confeccion del presupuesto se podra consignar en el mismo presupuesto que ahora ya este confeccionado el del presente año.

Se acuerda poner un arbitrio a las tiendas de verduras y legumbres que no tienen puesto en la plaza, siendo de veinte centimos cada dia el expresado arbitrio

Para la confeccion de las listas para la formacion de la Junta Municipal se nombran a los Señores Concejales D. Diego Vila y Moragas, D. Jaime Cerqueda Si y D. Baudilio Quixart Truials y una vez este confeccionadas exponerlas al publico para los efectos reclamatorios.

El Concejel Sr. Martorell pide a la presidencia que se hace efectivo el pago de la subvencion que hay destinada al Ateneo Instructivo de este pueblo

El Sr. Vila se lamenta que el Ayuntamiento este todavia en deposit y al propio tiempo pide que las sesiones se celebren los jueves a las cuatro de la tarde quedando aprobada por cuatro votos la proposicion del Sr. Vila siendo recha

voto que son los tres Vila, Martorell, Tubau y Cerqueda y votaron en cuenta los tres Gairalt, Aris y Cuxart

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente de que certifico:



Vicente Cuxart	José Gairalt, Ferris	Baudilio Cuxart
	José Tubau	Pedro Martorell
	Jaime Aris	Diego Vila
Vicente Cuxart	Jaime Cerqueda	Dr. José Estrada y por mi Sr. Secretario Fiscal Sr. Cuxart

Alcalde Presidente J. Mariné
 José Gairalt y Ferris
 José Ferrnandez Boada
 Baudilio Cuxart Viñals
 Jaime Aris
 Vicente Cuxart
 Pedro Martorell Vallhombrera
 Diego Vila Moragas
 Jaime Cerqueda
 José Tubau Melich

En el pueblo de Cornellá a ocho de Marzo de mil novecientos seis: Reunidos en el Salón Consistorial los tres Concejales que al margen se expresan para celebrar sesion de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Mariné Casas se de-claro esta abierta por lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Secretario da lectura de una instancia de D. Enrique Boronat pidiendo la anulacion del reparto